

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
RADICADO No.: I500I3I53002-2016-00222
DEMANDANTE: OSCAR GENRRY CUADRADO
DEMANDADO: ALBERTO QUIJANO E HIJOS E. EN C
ASUNTO: NO ACCEDE PETICIÓN

Tunja, ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Niéguense las solicitudes obrantes a PDF No. 059 y 060, por carecer de derecho de postulación.

En todo caso se informa que existen mecanismos legales para requerir a los auxiliares de la justicia de los que eventualmente y de considerarlo las partes podrán hacer uso.

Así mismo se informa que mediante providencia de cuatro (4) de mayo de dos mil veintitrés (2023), fue aprobada la última liquidación presentada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 3I**,
hoy once (11) de septiembre de dos mil veintitrés
(2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO

Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9f7da5d1238e475786bb56a37318a181ed1acd313df6e953f8934c1a3c3807e0**

Documento generado en 10/09/2023 10:51:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>